



MOCIÓN CIUDADANOS SANT CUGAT

DE FOMENTO DE MEDIDAS DE APOYO AL DUELO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad actual en el mundo desarrollado aspira a que los individuos alcancen la mayor calidad de vida posible, abarcando este concepto tanto la salud física como la salud psicológica. No obstante, desde la Administración Local, se pueden difundir o potenciar servicios para abordar situaciones complejas que afectan a las personas y aportar soluciones novedosas para su alivio.

Se conoce por duelo la respuesta natural a la muerte de un ser querido. Para la mayoría de las personas este proceso evoluciona de manera favorable y, a pesar del sufrimiento intenso, se adaptan a la pérdida y con el tiempo rehacen sus vidas. No obstante, en ocasiones, el proceso no evoluciona en sentido favorable y surgen problemas de salud como la depresión, la ansiedad, el abuso de alcohol o de fármacos...Todo ello conlleva inevitablemente un incremento en el gasto sanitario.

En la actualidad se está tomando conciencia de que el duelo debe ser una preocupación importante en la planificación de los servicios sanitarios. No obstante, y como complemento, la Administración puede implicarse en la labor preventiva respecto a posteriores dolencias. Esta forma de actuar debe ser una tendencia en la sociedad del bienestar y lo deseable es que culmine con un doble efecto positivo: el beneficio directo para el individuo y el ahorro de costes para el sistema.

El Grupo Ciudadanos Sant Cugat, conocedor de la existencia de cauces de alivio para las diferentes fases del duelo a través de la ayuda de profesionales o de los llamados Grupos

Moción C's Sant Cugat. Superación del duelo.

de Apoyo Mutuo (GAM), tiene intención de promover una serie de medidas dirigidas al apoyo desde el Ayuntamiento a la Gestión del Duelo con base en los siguientes:

ACUERDOS

1.- Dar a conocer a través de los canales de comunicación municipales (web, teléfono de atención ciudadana, publicaciones del Ayuntamiento...) la existencia de las distintas Unidades de Acompañamiento al Duelo Cataluña que procuran asistencia gratuita y universal a personas que atraviesan el proceso descrito.

2.- Comenzar a trabajar, bajo el asesoramiento de personal cualificado externo al Consistorio, en el impulso de un Grupo de Apoyo Mutuo, conforme a la denominación de la OMS, para afrontar la pérdida de los seres queridos. Priorizando el proceso de duelo por muerte de un ser querido, sometiéndolo a un proceso de desarrollo por fases en función de la demanda y señalando, como posible aportación factible y con coste ínfimo, para las arcas municipales la ubicación de las sesiones en locales municipales.